NOTA UOC/PCP/ANDE N° 449/2023

Asunción, 17 de octubre de 2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la observación al contrato inherente al ID 424861, CD N° 6588/2023, a fin de señalar que la diferencia detectada guarda relación con que el monto del CDP, emitido en etapa de llamado, corresponde al costo estimado de la adquisición, y el valor registrado en el SICP concierne al monto adjudicado, que ha resultado inferior a la estimación, por lo que el proceso cuenta con suficiente cobertura presupuestaria.

Esperando trámite favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

p/la

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

zt